



Chihuahua, Chihuahua, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del siete de junio de dos mil veintiuno, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MARTES OCHO JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-160/2021**, en relación a la denuncia presentada por **María Eugenia Campos Galván**, en su doble carácter, como ciudadana mexicana y candidata al cargo de Gobernadora del Estado de Chihuahua por la coalición "**Nos Une Chihuahua**", en contra de **Jorge Alfredo Lozoya Santillán**, el **Partido Movimiento Ciudadano**, y/o quien resulte responsable; por la presunta comisión de conductas que pudieran constituir violaciones a las normas sobre propaganda política electoral calumniosa y violencia política contra la mujer en razón de género.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-225/2021**, en relación a la denuncia presentada por **Daniel Abraham Terrazas Parada**, en su carácter de representante propietario del **Partido Acción Nacional** ante la Asamblea Municipal de Chihuahua, recibido en la unidad de correspondencia del Instituto Estatal Electoral, en contra de **Marco Adán Quezada Martínez**, en su carácter de candidato a la Alcaldía de Chihuahua por el partido MORENA, así como en contra de la **coalición "Juntos Haremos Historia en Chihuahua"**, integrado por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, y/o quienes resulten responsables.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General